



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048950/2018

VISTO:

La necesidad de designar los representantes de la Facultad de Ciencias Químicas que integran el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, carrera con reconocimiento oficial provisorio otorgado por Res. 1556/2018 del Min. de Educación y creada según Res. 346/2016 del HCS en cogestión con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba,

ATENTO:

A que se cumple la normativa vigente para la puesta en funcionamiento del Doctorado,

A lo referido en el artículo 5° del reglamento de la carrera en relación a la conformación del Consejo Académico, correspondiendo designar dos representantes titulares y sus respectivos suplentes por cada una de las Unidades Académicas intervinientes en la Carrera

A los antecedentes académicos de los docentes propuestos,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar como miembros representantes de la Facultad de Ciencias Químicas en el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología a los siguientes docentes:

Miembros Titulares

Dra. Belkys Angélica Maletto
Dra. Marisa Martinelli

Miembros Suplentes

Dra. María Soledad Celej
Dr. Luis Eduardo Olcese

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

1026


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC